



Autorización del Padre Para la Excursión del Estudiante

El Transporte

Si la excursión no es durante el horario habitual de clases, o si comienza o finaliza fuera del horario habitual de clases y el estudiante no está a una distancia de la escuela que pueda recorrer a pie, los padres deben hacer arreglos para el transporte desde la escuela hasta el lugar de partida y regreso.

NINGÚN ESTUDIANTE PODRÁ PARTICIPAR EN UNA EXCURSIÓN A MENOS QUE EL PADRE/TUTOR HAYA FIRMADO Y ENTREGADO ESTA AUTORIZACIÓN EN LA ESCUELA

AUTORIZACIÓN

Renuncia: